	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 1 de 6
		CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 063 (MAYO 24 DEL 2026)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

MAYO 24 DEL 2026.

HORA: 09:00 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

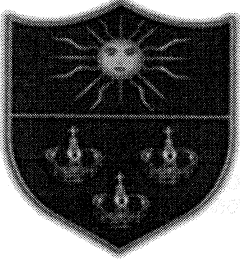
ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno a la ciudad de Cartago Valle.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura de comunicaciones.
5. Propositiones.
6. Asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Se llevó a cabo el acto protocolario con el himno a la Ciudad de Cartago Valle del Cauca.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Se puso a consideración el orden del día e inmediatamente se aprobó.
4. El Secretario General informó que se presentó la siguiente comunicación:

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 2 de 6
			CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 063 (MAYO 24 DEL 2026)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5
	BOLETÍN DE PRENSA N.º 014 (MAYO 24 DE 2026)

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO,
COMUNICA:

Que se viene dando cumplimiento al cronograma de sesiones ordinarias, correspondientes a la tercera semana del mes de mayo del presente año, en la cual tuvieron la oportunidad de intervenir los invitados a las sesiones ordinarias.

Que para la semana comprendida entre el día lunes veinticinco (25) al domingo treintaiuno (31) de mayo del año 2026, se han cursado las siguientes invitaciones:

FECHA	TEMA	ENTIDAD	REPRESENTANTE
Lunes 25 de mayo 9:00 AM	Segundo Debate Proyecto de Acuerdo N°016 de 2026	Concejo Municipal	Presidente: H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO
Martes 26 de mayo 9:00 AM	Informe	Secretaria de Gobierno, seguridad y convivencia	Doctor: RAMIRO CHAUX RESTREPO
Miércoles 27 de mayo 9:00 AM	Informe	Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera	Doctora: MÓNICA JOHANA GUAPACHA
Jueves 28 de mayo 9:00 AM	Informe	Veeduría Ciudadana	Doctora: SARITA ESCOBAR OTALVARO
Viernes 29 de mayo 9:00 AM	Informe	- Secretaria de Educacion. - I.E Manuel Quintero Penilla - Informe	- Representante Secretaria de Educacion - Representante de la Institución Educativa. - Camara de Comercio

Calle 8 No 6-52- Cel. 323-3464145 concejomunicipaldecartago@gmail.com
www.concejodecartago.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5
	BOLETÍN DE PRENSA N.º 014 (MAYO 24 DE 2026)

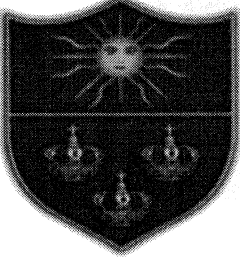
Sábado 30 de mayo 9:00 AM	Informe	Feria de Cartago	Señor: RUBEN DARIO CARDONA
Domingo 31 de mayo 9:00 AM	Sesión Ordinaria	Concejo Municipal	Presidente: H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO

Expedido en Cartago, Valle del Cauca, el día veinticuatro (24) del mes de mayo del dos mil veintiséis (2026).


FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO
Presidente H. Concejo Municipal de Cartago Valle del Cauca

Elabora: Mario Fernando Román Montañe – Secretario General.
Revisó y Aprobó: Felipe Eduardo Medina Quintero – Presidente M.D.

Calle 8 No 6-52- Cel. 323-3464145 concejomunicipaldecartago@gmail.com
www.concejodecartago.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 3 de 6
			CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 063 (MAYO 24 DEL 2026)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

5. No se presentaron proposiciones.

6. Se le concedió el uso de la palabra al presidente el H.C. FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, manifestó que, aprovechando la realización de la sesión en día domingo, circunstancia que depende de las necesidades y programación de la agenda institucional de la Corporación, deseaba expresar un mensaje de reconocimiento a los honorables concejales. En ese sentido, felicitó a los integrantes del Concejo Municipal por la labor que desempeñan en representación de la comunidad, destacando el compromiso y la dedicación con que cada uno ejerce sus funciones públicas, de acuerdo con sus convicciones, principios y procesos de participación política.

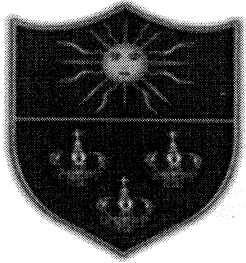
Asimismo, recordó que el 24 de mayo se conmemora el Día Nacional del Concejal, de conformidad con lo establecido en la Ley 1055 de 2006, razón por la cual extendió un saludo especial a todos los miembros de la Corporación, exaltando el papel que cumplen en el fortalecimiento de la democracia, la representación ciudadana y el desarrollo del Municipio.

De igual manera, aprovechó la oportunidad para expresar un saludo de felicitación al exalcalde de Cartago, CARLOS ANDRÉS LONDOÑO, con ocasión de la celebración de su cumpleaños, deseándole bienestar personal, salud y éxitos en sus proyectos futuros.

Se le concedió el uso de la palabra a la H.C. YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, quien inició su intervención presentando un saludo a la Presidencia, a la Mesa Directiva, a los honorables concejales, a los secretarios y a las personas que seguían la transmisión de la sesión a través de los diferentes medios y plataformas institucionales.

En primer lugar, se unió a las palabras expresadas por la Presidencia con motivo de la conmemoración del Día Nacional del Concejal, extendiendo un mensaje de felicitación a los miembros de la Corporación y a los concejales de todo el país. Destacó la importancia de la labor que desempeñan las corporaciones públicas en el fortalecimiento del desarrollo territorial y exhortó a sus colegas a continuar ejerciendo sus funciones con responsabilidad, independencia, principios éticos y compromiso con el control político y la representación ciudadana. De igual manera, se sumó al saludo de felicitación dirigido al exalcalde CARLOS ANDRÉS LONDOÑO con ocasión de la celebración de su cumpleaños, expresándole deseos de bienestar, salud y prosperidad.

Posteriormente, solicitó al H.C. ADALBERTO MALDONADO, en su calidad de coordinador de la Comisión Accidental creada para el seguimiento a la situación de los beneficiarios del proyecto de vivienda Koralín, que se convoque una nueva reunión de dicha instancia durante la semana siguiente. Manifestó su preocupación por la situación que enfrentan las familias vinculadas al proyecto, señalando que continúan a la espera de soluciones frente a las dificultades presentadas en el

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO		PAGINA: 4 de 6
	Nit: 900.215.967 - 5		CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 063 (MAYO 24 DEL 2026)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

proceso de entrega de las viviendas. Indicó que, según la información recibida por los beneficiarios, actualmente se les exige el pago de recursos adicionales para acceder a sus inmuebles, situación que, a su juicio, merece ser revisada y analizada por las autoridades competentes.

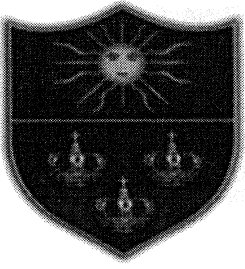
Asimismo, expresó que los ciudadanos afectados consideran que han cumplido oportunamente con los requisitos que les correspondían dentro del proceso y que, por tal motivo, esperan una respuesta institucional que les permita acceder a soluciones concretas. Solicitó que la comisión continúe adelantando las gestiones necesarias para escuchar a los afectados, conocer de primera mano la situación y contribuir a la búsqueda de alternativas que permitan atender sus inquietudes.

Finalmente, pidió que se compartan con los integrantes de la Corporación las comunicaciones y solicitudes de información que han sido remitidas a las entidades competentes en el marco de este seguimiento, con el propósito de evidenciar las actuaciones adelantadas por la comisión y fortalecer el acompañamiento institucional a las familias afectadas.

Se le concedió el uso de la interpelación del H.C. ADALBERTO MALDONADO GONZALEZ, quien agradeció las observaciones formuladas por la H.C. YANETH QUINTERO y manifestó que comparte la preocupación frente a la situación expuesta por los beneficiarios del proyecto de vivienda Koralín. Informó que, desde la Comisión Accidental, se han remitido en dos oportunidades solicitudes de información relacionadas con el cierre financiero del proyecto, con el fin de conocer las razones que sustentan los cobros adicionales que, según han manifestado los beneficiarios, se les están exigiendo para la entrega de las viviendas.

Indicó que la comisión considera necesario contar con información clara y suficiente sobre los aspectos financieros y administrativos del proyecto, con el propósito de brindar respuestas a la comunidad y ejercer adecuadamente las funciones de seguimiento y acompañamiento institucional. En ese sentido, propuso programar una reunión de la Comisión Accidental durante la semana siguiente en jornada de la tarde, con el fin de convocar a las entidades competentes, a los representantes de la comunidad afectada y a los demás actores involucrados en el proceso. Finalmente, solicitó al Secretario adelantar las gestiones correspondientes para coordinar la fecha de la reunión y efectuar las convocatorias respectivas, con el propósito de continuar el seguimiento al proyecto y atender las inquietudes planteadas por los ciudadanos.

Se le concedió el uso de la palabra al H.C. OSCAR ESTEBAN MORILLO RINCÓN, quien solicitó formalmente la convocatoria de la Comisión Accidental de Seguimiento a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PETAR, para el día jueves 28 de mayo del año en curso a las 3:00 p.m., con el propósito de avanzar en el análisis y seguimiento de los diferentes aspectos relacionados con la ejecución de dicho proyecto.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 5 de 6
		CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 063 (MAYO 24 DEL 2026)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

En ese sentido, requirió que, a través de la Secretaría General, se remitan oportunamente las respectivas invitaciones a las entidades y actores involucrados en el proceso, entre ellos la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, el consorcio encargado de la ejecución de la obra, la Secretaría de Planeación Municipal, la Secretaría de Infraestructura, las Empresas Municipales, la Defensoría del Pueblo y la Personería Municipal.

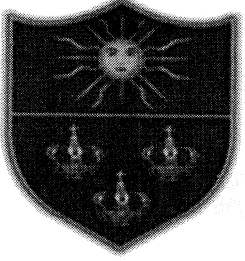
Asimismo, solicitó que las citaciones e invitaciones remitidas sean compartidas con los integrantes de la comisión, con el fin de contar con el respectivo soporte y seguimiento de las actuaciones adelantadas para la convocatoria. Destacó la importancia de la participación de la Defensoría del Pueblo en el proceso, señalando que dicha entidad ha realizado un acompañamiento permanente y cercano a las diferentes situaciones relacionadas con la ejecución de la PETAR. Indicó que la información recopilada por esta institución constituirá un insumo importante para el desarrollo de la reunión y el análisis que adelantará la comisión.

De igual manera, solicitó extender invitación a la veeduría ciudadana de la PETAR, con el propósito de que pueda exponer sus observaciones y aportes frente al proyecto. Finalmente, propuso que la convocatoria se haga extensiva a la comunidad interesada y a las personas que consideren tener información o aportes relevantes para el análisis del tema, garantizando así espacios de participación ciudadana y acceso a la información sobre el desarrollo de la obra. Concluyó agradeciendo a la Presidencia y a la Secretaría General por la atención prestada a la solicitud formulada.

Se le concedió el uso de la palabra al H.C. ADALBERTO MALDONADO, quien manifestó que, teniendo en cuenta la proximidad de la finalización del periodo de sesiones ordinarias, consideraba pertinente conocer el estado de las solicitudes de información que han sido remitidas a la Terminal de Transporte en el marco de las actuaciones adelantadas por la Corporación. En ese sentido, solicitó al Secretario General informar si se ha recibido respuesta a los requerimientos formulados a comienzos del mes, recordando que, en su momento, los representantes de la entidad no pudieron asistir a la citación realizada debido a compromisos relacionados con el desarrollo de proyectos institucionales.

Asimismo, señaló que, en caso de no haberse recibido respuesta, considera necesario reiterar formalmente las solicitudes de información, con el fin de obtener los insumos requeridos para el ejercicio de las funciones de seguimiento y control político que corresponden al Concejo Municipal.

Igualmente, expresó su preocupación por la falta de respuesta a los requerimientos enviados por la Corporación, indicando que resulta importante evaluar, con el acompañamiento jurídico correspondiente, los mecanismos institucionales disponibles para garantizar la atención oportuna de las solicitudes formuladas por el Concejo Municipal. Finalmente, recalcó que el objetivo es evitar que concluya el periodo de sesiones sin que la Corporación haya obtenido la información requerida,

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO		PAGINA: 6 de 6
	Nit: 900.215.967 - 5		CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 063 (MAYO 24 DEL 2026)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

reiterando la importancia de contar con respuestas oportunas por parte de las entidades convocadas y sujetas al ejercicio de control político.

CONVOCATORIA:

En último lugar el señor presidente manifestó que, no habiendo más honorables concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las **09:22 horas** y convocó para el día **lunes 25 de mayo de 2026**, a las 09:00 horas.



H.C. FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO
Presidente



MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO
Secretario General

Elaboro: Giancarlo Upegui Rivas.
Secretario de Actas.